

Discurso del Sr. Presidente de la Academia pronunciado en la sesión solemne estatutaria de agosto de 1983

Señor Doctor Jorge Eliécer Ruiz,
Asesor Cultural de la Presidencia de la República;
Excmo. Sr. Embajador de España en Colombia
Don Manuel García Miranda;
Señores Académicos;
Señoras y Señores:

De tiempo en tiempo, se reúne la Academia Colombiana de Ciencias en sesión solemne, para reafirmar una vez más sus nexos tradicionales con la Real Academia Española de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con ocasión de la entrega de los diplomas y la imposición de la medalla insignia de la Academia Española, a nuevos Miembros Numerarios de nuestra Entidad.

Tras la aprobación por el Congreso de la República de la Ley 34 de 1933, constitutiva de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con el propósito de revivir y estrechar los vínculos culturales entre los científicos de Colombia y España, los gestores de nuestra Corporación solicitaron y obtuvieron para ella de la Real Academia Española, el título de Correspondiente.

Cómo resulta grato recordar en estos días, cuando la Academia Colombiana de Ciencias tiene ante sí una imponderable tarea por cumplir, en la promoción de la ciencia y del pensamiento científico, su origen ilustre; insistir en los prospectos patrióticos que con gran acierto y visión hacia el futuro le fijaron sus fundadores. En síntesis, se trataba de promover nuevamente el espíritu que animara a la Expedición Botánica, difundir el pensamiento científico, velar por la enseñanza de las ciencias y propiciar la reiniciación de los trabajos que sobre nuestra Flora había cumplido la Expedición Mutisiana.

No quisiera de modo alguno en lo que sigue de estas palabras, ocupar la atención del distinguidísimo auditorio, repitiendo cuanto ya se ha dicho sobre esa magna empresa del pensamiento y de la entereza humana que constituyó la Expedición Botánica, o sobre la resonancia que ella tuvo en

nuestro devenir histórico. Quisiera sí, valiéndome de vuestra benevolencia destacar, sucintamente, algunos aspectos que pueden ser de utilidad para relieves la figura científica de Mutis y por ende la contribución de España a nuestro desarrollo científico.

Si bien es cierto que heredamos de España nuestra reconocida vocación por el cultivo de las letras, las artes y las humanidades, es de igual modo cierto que fue un peninsular, venido a estas tierras de América, don José Celestino Mutis, quien primero enseñara a los neogranadinos a aproximarse a la naturaleza mediante la observación perspicaz y la reflexión creadora, con el fin de comprender sus regularidades y elaborar los conocimientos científicos sobre la misma. Fue este mismo peninsular y ciudadano neogranadino, por derecho propio, quien hace justamente 200 años creara el Primer Instituto Itinerante y que él denominara Expedición Botánica, quizás inspirado en el recóndito propósito de introducir un viraje profundo de la manera de contemplar la naturaleza y en los métodos para obtener su conocimiento válido, como nos lo enseña la lectura de sus "Diarios de Observaciones", compilados y transcritos, por el insigne historiador colombiano don Guillermo Hernández de Alba, y ahora publicados en segunda edición por el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, con motivo de celebrarse en este año el Bicentenario de la Expedición Botánica.

Mutis intuía y advertía con urgencia la necesidad de sustituir el saber formal libresco por el saber logrado en interacción directa con la propia realidad natural, para lo cual consideraba urgente abandonar el enclaustramiento y salir al encuentro con la multifacética naturaleza neogranadina, tan diferente a la europea.

Obrando siempre bajo esta visión global de la naturaleza y convencido de encontrarse ante una realidad con modalidades propias, pronto captó, cómo en estas tierras de la actual Colombia, atravesadas por tres formidables cadenas de la Cordillera

Andina, la diversificación predominante de la naturaleza viva, no resulta tanto de los cambios latitudinales, sino de la acentuada variación vertical de su clima.

Esta misma visión totalizante sirvió de marco de referencia para emprender el estudio minucioso de las plantas; más desde el punto de vista que hoy llamaríamos biológico, que desde el florístico o taxonómico. Sin embargo, su compromiso oficial como funcionario de la Corona a partir de abril de 1783, de publicar la flora de Bogotá, le obligaban a interrumpir sus observaciones sobre aspectos que aún hoy en día no han perdido actualidad, como son los biotipos vegetales, sus formas de crecimiento y sus interrelaciones con la vida animal, en particular con los insectos, que tanto le apasionaban. Precisamente, en la multivariación de estas interrelaciones y en la inmensa diversidad de las plantas, encontró la expresión más contundente de la unicidad de la naturaleza tropical, vale decir, de su diferenciación de la europea que había sido el punto preferencial de referencia en la formulación de los principios científicos de la época.

Por eso mismo, apreciaba el saber popular, obtenido en la interacción práctica con la naturaleza y tras someterlo a rigurosa comprobación objetiva, servíale de punto de partida para idear posibles aplicaciones. Conforme a las más puras tradiciones humanistas, veía en la Ciencia una de las herramientas más eficaces para la superación y realización del hombre y con mayor razón, tratándose del hombre inmerso en el trópico americano, donde la diversidad y complejidad de los fenómenos y entes naturales, suelen dificultar el hallazgo de las interrelaciones, induciendo la apariencia de imprevisibilidad y por consiguiente de difícil sometimiento a las manipulaciones técnicas, en busca de su aprovechamiento.

Estos puntos de vista, en los cuales supongo encontrar el núcleo esencial del pensamiento mutisiano, de modo alguno han perdido actualidad en la hora presente y deberían ser tomados en cuenta por los organismos competentes del estado para diseñar políticas de corto y largo plazo, dirigidas a incrementar la actividad científica en nuestro medio.

En lo que concierne a la Academia Colombiana de Ciencias, considero de su máxima responsabilidad mantener vivo y actuante el pensamiento

mutisiano, el mismo que guiara y alentara a los miembros de la Expedición Botánica y que más de un siglo después, retomaran e impulsaran los fundadores de nuestra institución.

Consciente de estos deberes ineludibles y de acuerdo con sus posibilidades, la Academia ha venido prestando su colaboración a los organismos del Estado comprometidos en la encomiable tarea de realizar el Programa de la II Expedición Botánica que, a nuestro juicio, a la luz de los planteamientos expuestos, debería ser Expedición Científica Permanente, apoyada en políticas a corto y a largo plazo, traducidas, a la vez, en Leyes de la República que coadyuven a crear el marco jurídico, institucional y financiero y coloquen al Investigador científico en primer plano, lo rodeen de facilidades y estímulos, lo pongan a salvo de los trámites burocráticos vacíos, que le restan tiempo precioso, disminuyendo sus energías y entusiasmo, y mengüen la posibilidad de desplegar su propia iniciativa. Porque al igual de lo que ocurre en otras actividades culturales, también en la Ciencia, es el hombre creativo la condición indispensable por excelencia.

Para llevar a buen término estos emprendimientos la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo con su tradición cincuentenaria y su función de Entidad Asesora del Estado para todo cuanto haga relación con el avance de la Ciencia en nuestro medio, prestará su concurso como lo ha venido haciendo.

Constituye un gran honor y destacado privilegio para nuestra Academia llevar por distintivo el título de "Correspondiente" de la Academia Española de Ciencias Físicas y Naturales, cuyo elevado nivel científico compite con el de centros similares del Viejo Mundo y de la América toda.

Excmo. Sr. Embajador:

Interpretando los sentimientos de los Srs. Académicos Numerarios que en esta ocasión, recibirán de vuestras manos los diplomas y la Medalla insignia de la Academia Española de Ciencias, que los acredita como Miembros Correspondientes de la misma, deseo expresar por vuestro dignísimo conducto a la Ilustre Institución española, los debidos reconocimientos e insistir en el indeclinable propósito de trabajar de consuno por el interés común.

Muchas gracias.